Resolución Nº 460/2014

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION EN EL MARCO DE LOCACION DE EL PAGO POR ESPACIO A LA PARTICIPACION DE PARAGUAY EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL MERCADO DE REUNIONES E INCENTIVOS DE AMERICA LATINA Y CARIBE – FIEXPO 2014"

Asunción, 23 de mayo del 2014

CONSIDERANDO: el Informe de la U.O.C. en el cual se mencionan los fundamentos técnicos, administrativos y legales para el mencionado procedimiento

Que habiéndose realizado un análisis en el cual se determinan ciertos fundamentos; que sustentan la modalidad realizada

Que la **SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO**, organismo competente para la regulación y desarrollo del sector turístico, en su misión de ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo; se aboca en marcar presencia en las Ferias Turísticas Nacionales e Internacionales, a fin de posicionar a nuestro país e instrumentar las diferentes iniciativas públicas y privadas para el turismo nacional e internacional.

Que el proceso del llamado ha sido difundido en la Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con el ID Nº 277984

Que según el Informe de Evaluación para la Locación de **FERIA INTERNACIONAL DEL MERCADO DE REUNIONES E INCENTIVOS DE AMERICA LATINA Y CARIBE – FIEXPO 2014**, se ha evaluado la oferta presentada por el oferente **ABAV** conforme a los Términos de Referencia y al Art. 26 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Que en la evaluación realizada se pudo constatar que la empresa cumple con las Especificaciones Técnicas requeridas y poseen la capacidad necesaria para la ejecución del contrato;

POR TANTO: y en uso de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTVA DE LA SENATUR,

RESUELVE

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la contratación de la siguiente empresa:

1. ***FERIA FIEXPO-2014:*** *bajo Contrato, en la suma de* ***Gs. 52.513.776*** *(Guaraníes; Cincuenta y dos millones, quinientos trece mil setecientos setenta y seis) IVA INCLUIDO, y cualquier otro gasto que derive de la locación del espacio ofertado.*

CALCULO DE VARIACIÓN DE TIPO DE CAMBIO Y PREVISIÓN PARA GTO. ADM. (BANCO NACIONAL DE FOMENTO)	
DOLARES	11.894,40
Tipo de Cambio 23/05/2014 (B.C.P.) Gs.	4.415,00
TOTAL	**52.513.776.-**

Art. 2º.- **AUTORIZAR** los pagos pertinentes,

Art. 3°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Fdo.: Marcela Bacigalupo
Ministra Secretaria Ejecutiva

Destinatario:
U.O.C.
SECRETARIA GENERAL

ES COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO – ASUNCIÓN

Abog. Lorena López Rolandi
Secretaria General
Secretaría Nacional de Turismo